

C 26170-790
rel 15234-703

NATURALITE S.A.

EXP. 58760

Guayaquil, noviembre 5 del 2003

Señor Ing.
Gilberto Escobar Mejía
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía NATURALITE S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo como PRESIDENTE EJECUTIVO de la misma, por un período de dos años.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía NATURALITE S.A. constante en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 17 de octubre de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de noviembre de 1990, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual.

Usted reemplaza en sus funciones a la Srta. Silvia Del Hierro Infante, cuyo nombramiento fue inscrito el 10 de febrero del 2003.

Atentamente,



Ab. María Giler de Freire
Secretaria Ad-hoc

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO que antecede.- Guayaquil,
noviembre 5 del 2003.- Declaro ser colombiano, con cédula de ciudadanía # 0902072370.-



ING. GILBERTO ESCOBAR MEJIA

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO**, de la Compañía **NATURALITE S.A.**, a favor de **GILBERTO ESCOBAR MEJIA**, de fojas **141.144 a 141.146**, Registro Mercantil número **21.096**, Repertorio número **31.910**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **15.234**, del Registro Mercantil del **2.003**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinticinco de Noviembre del dos mil tres.-



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**

ORDEN: 80355
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE: MARITZA RODRIGUEZ
COMPUTO: MARITZA RODRIGUEZ
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: *M*